



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 09 NOV 2021

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. Nº **1278/21** - EXPTE. Nº 4080/21.-

VISTO:

Las presentes actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo regular de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con dedicación **simple** para la asignatura **Instituciones y Grupos**, de la carrera de Ciencias de la Educación Plan 2.000, y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. Nº 17 de la Res. Nº 661/88 y Modificatorias;

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art. Nº 22 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo regular de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con dedicación **simple** para la asignatura **Instituciones y Grupos**, de la carrera de Ciencias de la Educación Plan 2000, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	Nº DOCUMENTO
1	ROMERO, Nora Noelia	39.988.377
2	VILTE, Flavia Fernanda	34.847.281
3	RODRÍGUEZ, Nuria Macarena	36.346.715
4	DÍAZ, Manuel Ricardo	23.653.225

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER, publíquese en carteleras, comuníquese a la Escuela de Ciencias de la Educación y elévese al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/21

Dra. LILIANA IZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa